



INFORMACIÓN RELEVANTE

ASUNTO: REFORMA DE ESTATUTOS

FECHA: 14 DE MAYO DE 2015

La Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S. A., en su reunión ordinaria del pasado 27 de marzo, aprobó reformar los estatutos sociales con el fin de adoptar el nuevo Código País.

Dicha reforma fue solemnizada mediante escritura pública 1.707 del 13 de mayo de 2015, otorgada en la Notaría Veinte de Medellín, la cual será registrada ante la Cámara de Comercio de esta misma ciudad.